



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N°1613-2018-UNAP
Iquitos, 28 de diciembre de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1373-2018-UNAP, de fecha 23 de octubre de 2018, se resuelve autorizar el viaje en comisión de servicio, a la ciudad de Pucallpa el 29 de noviembre de 2018, de don Henry Vladimir Delgado Wong, jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y de Cooperación, con la finalidad de asistir al “VIII Encuentro de Coordinadores de la Red Peruana de Universidades”, que se realizará el 29 de noviembre de 2018, en dicha ciudad;

Que, don Heiter Valderrama Freyre, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), estima conveniente ampliar los alcances de la Resolución Rectoral N° 1373-2018-UNAP, precisando que se otorga a don Henry Vladimir Delgado Wong, jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y de Cooperación, un (01) día más de viático por comisión de servicio; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

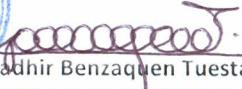
ARTÍCULO ÚNICO.- Ampliar los alcances de la Resolución Rectoral N° 1373-2018-UNAP, de fecha 23 de octubre de 2018, precisando que se otorga a don Henry Vladimir Delgado Wong, jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y de Cooperación, **un (01) día más de viático** por comisión de servicio, en mérito a los considerados expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrate, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

Dist.: VRAC,VRINV,ORIC,DGA,OGP,OCARH,Abastec,Cont,Tes,Upp,Int,SG, Archivo(2)
mpc.